

28 de Julio de 2026

Para: Clientes
Dirección: Turbo, Antioquia, Colombia

ACTUALIZACIÓN SOBRE DISCREPANCIAS DE PESO EN CARGA DE EXPORTACIÓN

Con el fin de fortalecer la eficiencia operativa y evitar reprocesos durante las operaciones de exportación, les recordamos la importancia de que el peso declarado del contenedor corresponda a su Masa Bruta Verificada (Verified Gross Mass - VGM).

De acuerdo con el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), Capítulo VI, Regla 2, es responsabilidad del embarcador declarar correctamente la VGM antes del cargue a bordo del buque. La VGM corresponde al peso bruto total del contenedor, el cual incluye el peso de la carga más la tara del contenedor. Para efectos operativos, se aceptará una tolerancia de hasta un cinco por ciento (5 %) por encima o por debajo del peso declarado. Cuando la diferencia entre el peso declarado y el peso verificado supere este margen de tolerancia, se considerará una discrepancia de peso y el contenedor podrá ser retirado de la operación para realizar las validaciones y actualizaciones correspondientes, de conformidad con la normativa vigente.

Cuando se identifique una discrepancia de peso que requiera retirar el contenedor de la operación para realizar la actualización correspondiente, se generará un cobro de USD \$130 por concepto de remoción del contenedor debido al cambio de peso, de acuerdo con el tarifario vigente.

Verificar previamente la información de peso antes del ingreso del contenedor a la terminal contribuye a una operación más ágil, segura y eficiente, evitando demoras y costos adicionales.

Agradecemos su compromiso y colaboración para seguir construyendo una operación confiable y de excelencia para todos.

En Puerto Antioquia vibramos con cada cliente.

servicioalcliente@puerto-antioquia.com